



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30876

21/12/2020

78703

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Consejo Superior de Deportes (CSD) ha sido referencia y ha gestionado consultas, dudas y sugerencias de los deportistas desde el inicio de la pandemia y durante las fases de confinamiento. Los deportistas han podido mantener su actividad desde que se aliviaron las restricciones, ya que se les proporcionó individualmente un certificado que permite su práctica deportiva. El Gobierno ha incrementado el apoyo al deporte con el aumento de la dotación de subvenciones ya existentes y la creación de nuevas. Cabe señalar que se ha alcanzado la suma de 90,3 millones de euros por todos los conceptos, frente a los 84 millones del año 2020, y se han prorrogado las ayudas y becas concedidas por el CSD y por el Programa ADO, que finalizaba en 2020 y que ha sido ampliado.

Madrid, 23 de febrero de 2021